



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-007/2022
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS QUE REQUIERE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, así como el dictamen técnico presentado por los C.C. Ing. Linda Patricia Orozco Galindo, y Lic. Bernal Díaz del Castillo Vidal, por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



La propuesta técnica presentada por la empresa denominada **CAR ONE MONTERREY, S.A DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 23 de marzo del 2022 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.


LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

NO ASISTIÓ
LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.



ING. LINDA PATRICIA OROZCO GALINDO.

UNIDAD REQUIRENTE

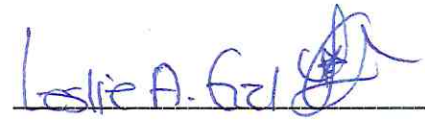
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.



LIC. SANJUANA PATRICIA GARZA MARTÍNEZ.

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1. CAR ONE MONTERREY, S.A DE C.V.
- C. JOSÉ ROBERTO ELIZONDO DÍAZ



José Roberto Elizondo Díaz

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC- 007/2022 relativa al Suministro de vehículos que requiere la oficina del C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.











Monterrey, N.L. a 18 de marzo de 2022.
Asunto: Dictamen Técnico.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-007/2022
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS QUE REQUIERE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por la empresa denominada CAR ONE MONTERREY, S.A DE C.V., dentro de la Subasta de referencia, me permito emitir un dictamen económico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
CAR ONE MONTERREY, S.A DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa, así como lo solicitado en las Fichas Técnicas para las partidas 1 y 2.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y en espera de vernos favorecidos con esta solicitud, le reitero mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.


LIC. LINDA PATRICIA OROZCO GALINDO

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.


LIC. BERNAL DIAZ DEL CASTILLO VIDAL.

c.c.p. Archivo.

